



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN CARÁCTER PRESENCIAL  
NÚMERO LPN-002-SITRAMYTEM-2004;  
"SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y SANEAMIENTO EN ESTACIONES Y TERMINALES"**

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del día 14 de marzo de 2024, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100; la PRESIDENTA y los integrantes del Comité, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta y, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** del proceso de Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPN-002-SITRAMYTEM-2024**, para la contratación del **"SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y SANEAMIENTO EN ESTACIONES Y TERMINALES"**, con fundamento en los artículos 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 43, 45 fracción VII, 46 fracción I, 61, 67 fracción IV, 68 fracción V, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 de su Reglamento.

Se hace del conocimiento de los presentes que el acto será videograbado, procediéndose hacer constar el desahogo del misma en apego a lo establecido en los numerales 14 y 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el *"Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales"*, publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015.

La junta de aclaraciones se sujetará a la orden del día siguiente:

- I. Lectura del registro de asistencia;
- II. Objeto de la junta;
- III. Aclaraciones de orden técnico;
- IV. Aclaraciones de orden administrativo;
- V. En su caso, modificaciones a los plazos y términos de la convocatoria o las bases, que no cambie de manera sustancial las mismas;
- VI. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados;
- VII. Declaración de la terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta; y
- VIII. Firma de los servidores públicos y, en su caso, de los interesados que hayan participado en el acto.

**PRIMERO.** - La Presidenta del Comité inicio a esta **Junta de Aclaraciones**, con la lectura del registro de asistencia de los integrantes Comité de Adquisiciones y Servicios, así como del Licitantes que participan en la presente acto: Lic. Cesar Manuel Solís Corona Representante Legal de INFINITUM LIMPIEZA S.A DE C.V., con fundamento en los artículos 74, 75 y 76 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Así mismo, la Presidenta en el uso de la voz, hace del conocimiento de los integrantes de este Comité que no se presentó ningún Licitante.

En atención a lo establecido en la Sección II "Reglas Generales para el Contacto con Particulares", numeral 7 del citado acuerdo del Ejecutivo Estatal, se le(s) informa al (los) licitante (s), sobre el derecho que tiene de presentar quejas o denuncias ante la Secretaría de la Contraloría respecto a algún incumplimiento de las obligaciones que hubiere adquirido durante el proceso de protocolización del presente acto.

**SEGUNDO.-** Se hace del conocimiento de los integrantes de este Comité y del (los) Licitante (s) que este Acto tiene por objeto aclarar a los interesados, los aspectos y lineamientos establecidos en la Convocatoria y Bases,



Handwritten signatures and initials on the right margin.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

por lo que, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las Bases de Licitación Pública Nacional de carácter presencial número LPN-002-SITRAMYTEM-2024, para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y SANEAMIENTO EN ESTACIONES Y TERMINALES", de los Licitantes que hayan presentado el Recibo de Pago de Derechos por el cual expresen su interés en participar en esta licitación de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, se informa a los asistentes que no se pueden formular preguntas adicionales.

**TERCERO.** - La Presidenta de este Comité, señala que los cuestionamientos recibidos en tiempo y forma en el domicilio señalado por la Convocante y corresponden al licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	INFINITUM LIMPIEZA S.A. DE C.V.	04

**CUARTO.** - Se continua con el desarrollo del presente acto, dándole contestación a las preguntas recibidas:

No.	REFERENCIA Y/O ANEXO	PÁGINA	PREGUNTA	RESPUESTA
01	ANEXO UNO.	26	Mexibús Línea 1 Ciudad Azteca-Tecámac y tramo Ojo de Agua al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) Por lo que respecta a esta Línea para la prestación del servicio y la cual comprende todas las estaciones de la Línea 1 (24 estaciones) más el tramo Ojo de Agua-AIFA (11 estaciones) haciendo un total de 33 estaciones las cuales tendrán que ser atendidas por una plantilla comprendida por 6 elementos de limpieza, un jefe de turno y un responsable de servicio, solicitamos amablemente a la convocante nos precise ¿es correcta la plantilla para el número de estaciones que comprende está línea? En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, le solicitamos amablemente nos indique cual será la distribución de la plantilla (SIC).	Se precisa al licitante que el tramo de prestación de servicio a cubrir, solo es de Ojo de Agua al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), por lo cual, la plantilla es correcta.
02	Página 35	35	Página 35 "Deberán presentar relación de los productos a utilizar y sus componentes químicos, con base en la Norma Oficial Mexicana NOM-256-SSA1-2012..." ¿Es correcto entender que este requisito lo entregar en caso de resultar adjudicado?	SI



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

No.	REFERENCIA Y/O ANEXO	PÁGINA	PREGUNTA	RESPUESTA
03	Formato TRES. 19.	41	¿Es correcto entender que se colocaran las normas que apliquen al servicio según nuestra consideración?	NO, los Licitantes deberán apegarse a las normas que a la materia sean competentes
04	Formato OCHO. 2.	72	Formato ocho. 2: entendemos que, para acreditar este punto, ya que mi representada tiene domicilio fiscal fuera del Edomex, será necesario únicamente manifestarlo en el formato ocho.2	SI

**QUINTO.** - La Presidenta del Comité, informa que no existieron modificaciones al plazo de prestación del servicio, y que no afecta los términos de la convocatoria o las bases, por lo tanto, se dio respuesta a los cuestionamientos formulados por el licitante INFINITUM LIMPIEZA S.A. DE C.V.

**SEXTO.** - Para efectos de la notificación, en términos del artículo 77 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el sitio web del Sistema COMPRAMEX y, en la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal, para los efectos conducentes.

**SÉPTIMO.** -El presente acto, fue asistido por los representantes de la Dirección de Supervisión y Control (área usuaria y requirente), por la Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción, por los representantes del Área Jurídico-Financiera y de la Unidad de Apoyo Administrativo cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta para su debida constancia legal.

**OCTAVA.**- Se recuerda que el acto de **Presentación y Apertura de Propuestas** se llevará a cabo el día **21 de marzo de 2024 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100; mismo que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador.

**NOVENA.**- El presente acto estuvo desarrollado en presencia del Mtro. Alberto López Flores, Testigo Social, quien observó desde el inicio al término de este, y que en su momento elaborará el testimonio correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 69 Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Finalmente, de dar lectura a la presente **Acta de Junta de Aclaraciones**, se da por concluido el presente acto, siendo las **11:09 horas**, del día en que se actúa, firmando al margen y al calce de la presente acta los servidores públicos y los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta, constante de 04 (cuatro) hojas útiles para debida constancia legal.

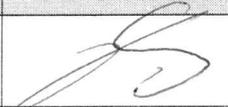
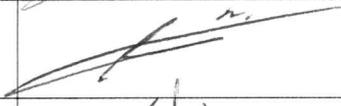
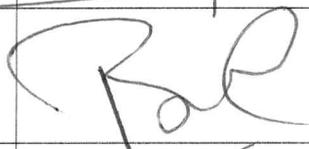
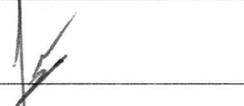


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**POR EL LICITANTE:**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	EMPRESA	FIRMA
LIC. CESAR MANUEL SOLÍS CORONA	INFINITUM LIMPIEZA S.A. DE C.V.	

**POR LA CONVOCANTE:**

NOMBRE	ÁREA	FUNCIÓN EN EL COMITÉ	FIRMA
LIC. EUNICE MONSERRAT DAVILA DEL RAZO	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	PRESIDENTA	
ING. JESÚS DANIEL PERALTA RIVERA	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL	VOCAL SUPLENTE	
LIC. EDGARDO RAÚL BONILLA MARTÍNEZ	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA	VOCAL SUPLENTE	
LIC. JOSÉ GÓMEZ SÁNCHEZ	DIRECCIÓN JURÍDICA FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO	VOCAL SUPLENTE	
C. BENJAMÍN HUERTA HUERTA	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN	VOCAL SUPLENTE	
LIC. MARCO ANTONIO ESTRADA LÓPEZ	LÍDER B DE PROYECTO	SECRETARIO EJECUTIVO	
MTRO. ALBERTO LÓPEZ FLORE	TESTIGO SOCIAL		

La participación de la C. Lydia Vásquez Cota, como representantes de la Secretaría de la Contraloría, se realizó únicamente para testificar el desarrollo del presente acto, en términos del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 23 de septiembre de 2015.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. LYDIA VÁSQUEZ COTA	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	

